



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070007035

Fecha: 24/12/2019

Tipo: DECRETO

Destino: OTRAS



Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política, y la Ordenanza 33 de 2018, y

CONSIDERANDO

- a. Que de conformidad con el inciso final del artículo 24 de la Ordenanza 33 de 2018, "***SOBRE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2019***", el Gobernador del Departamento está facultado para efectuar las adiciones y reducciones de recursos de destinación específica en cualquier momento de la vigencia.
- b. Que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, solicitó a la Contadora General del Departamento mediante radicado 2019020072158 del 06 de diciembre de 2019, certificación para adicionar el presupuesto de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, vigencia 2019, por la suma de \$19.775.282.946.
- c. Que con fundamento en el artículo 95 de la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017, que aprueba el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas, la Contadora General del Departamento, certificó la disponibilidad de las apropiaciones a adicionar en el oficio con Radicado 2019020072175 del 06 de diciembre de 2019.

- d. Que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, mediante oficio con Radicado 2019020074248 del 16 de diciembre de 2019, solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación, para adicionar al presupuesto la suma de \$19.775.282.946.
- e. Que el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto favorable al Director de Presupuesto en el oficio con radicado 2019020075157 del 19 de diciembre de 2019.
- f. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaría de Hacienda.
- g. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaría General.
- h. Que el objetivo de este decreto es adicionar valores recaudados con corte a noviembre 28 de 2019 de programas especiales: Aseguramiento Fondo de Bienestar Social, Fondo de vivienda, Licencias rayos X, Fondo Rotatorio de Estupefacientes, Estampillas y Transferencias de la Nación, según Resolución 000604 a septiembre 25 de 2019, para poblaciones étnicas.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero. Adiciónese el Presupuesto y PAC de Ingresos en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Proyecto
0-OA2619	1116	TI.A.2.7.2.1.3.2.1.1	999999999	999999	4.029.879.821	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud
0-OA2619	1116	TI.A.2.7.2.1.3.2.1.2.1	999999999	999999	2.464.179.105	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud
0-OI2601	1116	TI.B.8.2.3	999999999	999999	9.790.650	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP

Fondo	Centro Gestor	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Proyecto
0-OI2603	1116	TI.B.8.2.3	999999999	999999	208.704.250	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP
0-OI2606	1116	TI.A.2.1.90	999999999	999999	149.382.946	Otras Tasas. Licencias Rayos X
0-OI2608	1116	TI.A.2.1.90	999999999	999999	18.675.487	Otras Tasas. Fondo Estupefacientes
0-OI2608	1116	TI.A.2.4.10	999999999	999999	121.016.507	Otros ingresos de venta de bienes y servicios diferente a la venta de activos
0-OI2608	1116	TI.A.2.4.8.2	999999999	999999	2.528.101.927	Venta de medicamentos controlados
0-OI2608	1116	TI.B.8.2.3	999999999	999999	6.113.739	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP
0-OI2620	1116	TI.A.1.28.1	999999999	999999	6.472.568.593	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor
0-OI2630	1116	TI.A.1.28.7	999999999	999999	3.271.588.485	Estampillas Pro hospitales Universitarios y otras estampillas Pro hospitales
0-OI3150	1116	TI.A.2.6.2.1.8.1.10	999999999	999999	370.000.000	Otras Transferencias del Nivel Nacional para inversión en Salud
0-OI3150	1116	TI.B.8.2.3	999999999	999999	125.281.436	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP
TOTAL					19.775.282.946	

Artículo Segundo. Adiciónese el Presupuesto y PAC de Gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, de conformidad con el siguiente detalle:

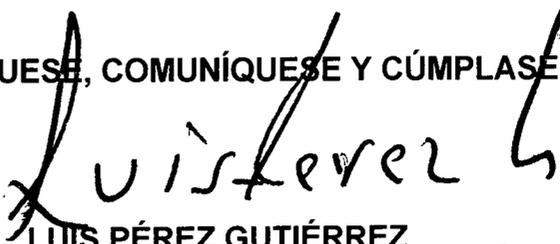
Fondo	Centro Gestor	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Proyecto
0-OA2619	1116	A.2.1.1	330103000	010039001	6.494.058.926	Fortalecimiento del Aseguramiento en salud de la población del Departamento Antioquia - Afiliación al régimen subsidiado
0-OI2601	1116	A.2.4.7	330103000	100030001	9.790.650	Fortalecimiento del Recurso Humano y del Clima Laboral SSSA Antioquia, Occidente- Bienestar del personal
0-OI2603	1116	A.2.4.7	330103000	010053003	208.704.250	Fortalecimiento Institucional de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia- Fondo de la Vivienda Prestamos
0-OI2606	1116	A.2.2.15.2	330101000	010022001	149.382.946	Fortalecimiento de la Vigilancia sanitaria en el uso de radiaciones y en la oferta de servicios de seguridad y salud en el Trabajo Todo El Departamento, Antioquia, Occidente - Vigilancia Sanitaria
0-OI2608	1116	A.2.2.15.2	330101000	010020001	2.673.907.660	Fortalecimiento de la vigilancia sanitaria de la calidad de los medicamentos y afines Todo El Departamento, Antioquia, Occidente - Vigilancia y Control Medicamentos
0-OI2620	1116	A.2.4.13.3	330201000	070077002	2.589.027.437	Protección del Envejecimiento y Vejez, Antioquia , Occidente - Construcción y adecuación de la infraestructura para el Bienestar del adulto mayor.
0-OI2620	1116	A.2.4.13.3	330201000	070077003	3.883.541.156	Protección del Envejecimiento y Vejez, Antioquia , Occidente - Promoción del Envejecimiento activo y saludable de las personas mayores.

Fondo	Centro Gestor	Pospre FUT	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Proyecto
0-OI2630	1116	A.2.4.7	330103000	010041004	3.271.588.485	Fortalecimiento de la Red de servicios de Salud de Departamento de Antioquia - Estampilla Pro-Hospitales Públicos.
0-OI3150	1116	A.2.2.22.2	330301000	010040003	370.000.000	Protección Población con Discapacidad Todo El Departamento , Antioquia, Occidente, Etnia, Discapacidad, Género, Niñez, Adolescencia, Personas Mayores.
0-OI3150	1116	A.2.4.3	330103000	010041001	125.281.436	Fortalecimiento de la Red de servicios de salud de Departamento de Antioquia- Fortalecimiento de la Red de Prestadora de Servicios de Salud.
					19.775.282.946	

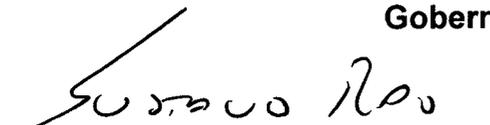
Artículo Tercero. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Medellín, a

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



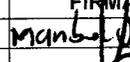
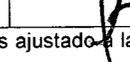
LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia



GUSTAVO ADOLFO RESTREPO
Secretario General (E)



ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ GIL
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Maribel Sánchez Sánchez, Profesional Universitaria		23-12-19
Revisó	Orlando González Baena, Director de Presupuesto (E)		23-12-19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma